



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º SO-08-26-04-2024-CH DEL 30 DE ABRIL
DEL 2024 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL CHOBO**

En la Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas, a los 30 días del mes de abril del dos mil veinticuatro; siendo las 10H16am, se dio inicio a la sesión ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por el Sr. Presidente Edgar Idrovo Espinoza, con la asistencia de los señores Vocales; Sra. Rosalía Víctor Vera, Sr. Javier Espinoza Gonzabay, Sr. Martin Lucas Cruz, y la Sra. Leydi Dávila Torres en calidad de secretaria/tesorera titular actúa la Srta. Lcda. CPA Daniela Bravo Torres; con la debida certificación de quórum reglamentario realizada por la secretaria amparada en el artículo **320 del COOATD**; instalada en la sesión y ha pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Clausura de sesión de la junta

1. Se da inicio a sesión ordinaria y el Sr. presidente Edgar Idrovo saluda a la junta, luego solicita a la secretaria que se tome la asistencia del quórum, la secretaria saluda a la ciudadanía y a los vocales y manifiesta que según el **Artículo 320.- Quórum.** - Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo, salvo lo dispuesto en este Código, comienza a la constatación en la toma de asistencia validando la presencia a sesión los 5 vocales principales del Gad Chobo y de la secretaria/tesorera, Sr. Presidente una vez constatado el quorum para su aprobación y agradece la presencia de la Asamblea Parroquial a la sesión, por lo que el Sr. Presidente le solicita a la secretaria que continúe con el siguiente punto según la orden del día.



2. La secretaria señala que como segundo punto la lectura y aprobación de la orden del día, y comienza a dar lectura de la orden del día según convocatoria, y una vez terminada su lectura procede a votación para aprobación de los miembros de la junta, la secretaria manifiesta si el Sr. Martin Lucas está de acuerdo con la orden del día, por lo que él toma la palabra y menciona que quiere pedirle y dar un cordial saludo al presidente y a los vocales, con el debido respeto yo considero y a título personal solicito a ustedes vocales y sr presidente que si es posible se considere en el orden del día dos puntos más que considero de vital importancia y si ustedes lo consideran y aprueban sean tomados a consideración en las próximas sesiones uno de los puntos que estoy considerando es la lectura de oficios enviados y recibidos, porque le digo a ustedes nos conviene escuchar los oficios enviados y recibidos del gad, ya que, suelen llegar de algunas partes y si esos oficios no se dan lectura nosotros no conocemos nada de lo que esta pasando, o lo que el señor presidente envía a cualquier institución o cualquier gremio necesitamos saberlo y terminamos la sesión y no conocemos de nada es la única forma que yo puedo ir enterado de lo que sucede porque a mí me ha pasado que los compañeros miembros de base en el sector que hay de nuevo que han tratado, que repuestas dan a los oficios, no le puedo informar porque no tenemos la debida información por eso pido que los oficios que sean enviados y recibidos al gad sean leídos por secretaria, el segundo punto que estoy pidiendo que lo ponga en consideración de usted sr presidente y Srs vocales, no es con el fin de molestar que se ponga el segundo punto que seria Varios, ya que, ahí tenemos la oportunidad los vocales, pedir lo que tengamos que pedir, informar lo que tengamos que informar, porque a veces el compañero presidente a mí me ha mandado para diferentes comisiones así como a ustedes lo ha mandado, los días hábiles que tenemos de trabajo, entonces si nosotros venimos y yo no informo nada, usted no informa nada, aquí no se sabe nada, entonces si yo fui de delegado del señor presidente puedo decir en tal parte tuve una reunión con fulano y que quedo allá tal cosa, ese pedido tengo que hacer para que se incluya estos dos puntos en la orden del día, gracias compañero presidente y Srs vocales, ustedes dirán, toma la palabra el Presidente Sr. Edgar Idrovo y acota que me parece que punto varios es el único que podemos tocar esos temas, también menciona la Sra. Leydi Davila que sea asentado lo que va a decir en el acta de la próxima sesión de lo que dice Don Martin y cada uno de los vocales, yo el punto varios y usted sabe Daniela que yo lo estoy pidiendo desde inicios de la gestión y que nos posicionamos que deberían



tocar el punto varios, porque podríamos topar cualquier tema que sea junto al gad parroquial, también solicito el tema de la parroquialización todo esto de los gastos que hubo lo que se gestionó lo que no, en que se gastó ese punto a menos como presidenta de la comisión deseo en que fueron los recursos de la parroquia gastados, las actividades que se hicieron y estoy consciente de las publicaciones que se hicieron y lo que nos mandaban al grupo pero eso si en la sesión posterior que si sea también tratado, ese punto varios yo lo vine pidiendo desde día junio que ahí están los chats, que yo si pedí punto varios, y estoy de acuerdo con Don Martin, por otra parte el Vocal Javier Espinoza se dirige a la junta y dice que también está de acuerdo de que puntos varios debe de ir no porque lo pida el compañero Martín o nosotros sino que simplemente debe ir porque si se convoca a sesión solo se trata de los puntos que está ahí no podemos acotar algo como vocales y que esta de acuerdo también con los oficios enviados y recibidos porque también me ha pasado que me preguntan las gestione si no sé qué responderle, en este casi en el mes de abril llego un oficio que de pronto el presidente envía a la CNEL u otro Ministerio y ahí sabemos que se está haciendo nosotros como vocal, no tomen como que es una molestia sino como que es importante este en las sesiones ordinarios o extraordinarias, hoy iba a tocar le tema de varios que el compañero Martín sabe porque él tiene experiencia en las sesiones que el antes el estaba y estoy de acuerdo en lo que manifiesta, toma la palabra la Ing. Rosalía Víctor, que es importante el tema de conocer pero también que el presidente no lo expone aquí diciéndolo pero lo gestiona pero ya creo que con el punto que queremos que se ponga, yo creo que el presidente las actividades que hace las realiza mediante oficio, pero no esta de mas que pueda poner el punto, menciona el vocal Javier que es más que todo por la mejor información como dice el compañero, de pronto, si se esta gestionando algo para no caer en cosas, acota Don Martin que sabemos que el compañero está haciendo todo lo humanamente posible en las gestiones pero es por la falta de no conocer lo que se hace y brindar esa información a la ciudadanía como vocales, por lo que, el Sr. Edgar Idrovo menciona que falta más unión y trabajo en equipo eso es lo que falta, porque si ustedes vinieran a trabajar todos entonces todos estuvieran enterado de todo lo que se hace, y los oficios están ahí creo que eso no es prohibido que los lean, creo que no hay ninguna articulo que diga que no puedes agarrar ningún folder, puede hablar con la secretaria, están los oficios que se han enviado que se han recibido, los oficios que se reciben es mas para reuniones, la secretaria



menciona que el folder siempre esta ahí, pero todos los vocales acotan que tampoco van a venir así atrevidamente, pero menciona Rosalía Víctor que si lo tomamos en sesión puede ser que aquí podemos coordinar y opinar, Javier Espinoza menciona que de su parte yo he venido a laborar con mis sesiones he ido a las actividades que me asignan y que me indican, comenta el Sr. Edgar que cuando ha asignado a Don Martin si ha ido aunque a veces una no porque suspendieron pero cuando yo envié no pueden por ejemplo Leydi dijo que de 9 a 3 de la tarde no puede, imagínate así como se puede trabajar, Javier Espinoza dice que mientras le manden una solicitud por escrito el asistirá, Don Martin manifiesta que debemos comprometernos y no solo trabajar un día sino todos los que podamos, primero esta donde nos comprometimos a trabajar por la Parroquia., menciona el Presidente Edgar que cuando ha delegado a Javier no ha podido por lo que el vocal Javier menciona que a las que le ha dicho ha ido y de la vez de Guayaquil fue porque le dijo tarde, pero yo he sido de los vocales más puntuales, La Ing. Rosalía Víctor dice que un oficio está de más cuando se trata de trabajar por la parroquia porque a veces son situaciones de urgencia que no dan tiempo para realizar un oficio, porque si tenemos las ganas de servir estaría de más el oficio, continuando con la sesión y tomando la aprobación de la orden del día La Sra. Leydi Davila está de acuerdo, Sr Javier Espinoza está de acuerdo, Rosalía Víctor esta de acuerdo y Don Martin también manifiesta esta de acuerdo y por su parte el Sr. Presidente manifiesta también está de acuerdo en la orden del día, dando como resultado a favor de los 5 vocales del GAD CHOBO, una vez realizada la votación, la secretaria manifiesta que se disponga al presidente su aprobación, por lo que toma la palabra el Sr. Presidente Edgar Idrovo y autoriza a la secretaria continúe el siguiente punto.

3. Como tercer punto está la Lectura y aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria del 15 de abril del 2024. siendo esta la ACTA DE SESION ORDINARIA N°SO-08-26-04-2024-CH, por lo que la secretaria CPA.Daniela Bravo procede a dar lectura del acta debida, una vez culminada la lectura del acta, la secretaria procede a manifestar que está a su disposición el acta y comienza a realizar la votación para su aprobación, comienza a nombrar a los vocales, la Sra. Leydi Dávila está de acuerdo, Javier Espinoza está de acuerdo, Martin Lucas está de acuerdo, la vocal Sra. Rosalía Víctor está de acuerdo y también el Sr. Presidente manifiesta también está de acuerdo con la acta N°SO-08-26-04-2024-CH, por ende,



comienza a dar paso para aprobación del Sr. Presidente el cual le manifiesta que continúe al siguiente punto en cumplimiento de la orden del día y procede a firmar el acta junto con la secretaria.

4. Siendo el cuarto punto la clausura de la sesión de junta a las 10: 44 am, una vez concluido los puntos de la orden del día y con la presencia de los señores Vocales: Sr. Edgar Idrovo Espinoza, Sra. Rosalía Víctor Vera, Sr. Javier Espinoza Gonzabay, Sra. Leydi Dávila Torres y, Sr. Martin Lucas Cruz, habiéndose agotado todos los puntos.

Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo



La suscrita Lcda. CPA. Daniela Bravo Torres en calidad de SECRETARIA titular, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo aprobado en la sesión ordinaria N.º **SO-08-26-04-2024-CH**, con fecha 30 de abril del 2024; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

Mgtr. CPA. Daniela Bravo Torres
SECRETARIA TITULAR DEL GADPR- CHOBO